

Balancán, Tabasco, **04 de septiembre/2024**

Oficio No.23/UAI/2024

Asunto: Solicitud de información de la PNT

C. DARVIN YEREZ VAZQUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS.
PRESENTE

En base a la solicitud emitida mediante el portal de Transparencia (PNT) me permito hacerle llegar dicha solicitud con No. De Folio 270506100000824 con fecha de solicitud 04/09/2024 emitida por el solicitante, **Mario Antonio Garcia**, la cual deberá entregarme en un plazo de 10 días naturales a partir de la fecha de recibido su oficio, para posterior a eso poder cargar dicha información y cumplir con dicha solicitud.

Adjunto dicho acuse de la Solicitud para recabar la información requerida, sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica



ING. FABIOLA SARAO RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ccp. Archivo
c.c.p. Lcp. José A. González Qué. - sub. De Servicios Administrativos



Coordinación de
Lenguas Extranjeras



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



Plataforma Nacional de
TRANSPARENCIA

Plataforma Nacional de Transparencia



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
03/09/2024 15:56:39 PM

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS (ITSR)
Folio 270506100000824
Fecha de solicitud 03/09/2024
Nombre del solicitante Mario Antonio Garcia
Representante (en su caso)

Detalle de la Solicitud

Información requerida Deseo me proporcionen una lista en PDF de todas las facturas emitidas en favor de proveedores del año 2019 al 2024 con las columnas de año de emisión, razón social del proveedor, factura número, monto.
Datos adicionales
Medio de notificación Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

| | | |
|--|-----------------|------------|
| Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia) | 15 días hábiles | 26/09/2024 |
| Requerimiento de información (Prevención) | 5 días hábiles | 11/09/2024 |
| Incompetencia | 3 días hábiles | 09/09/2024 |

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



BALANCÁN, TABASCO. A 17 DE SEPTIMBRE 2024

OFICIO: ITSR/RMS/015/2024

ING. FABIOLA SARAO RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En atención a la solicitud con folio 270506100000824, de fecha 04/09/2024, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por el solicitante Mario Antonio García, en la que solicita la siguiente información: "UNA LISTA EN PDF DE TODAS LAS FACTURAS EMITIDAS EN FAVOR DE PROVEEDORES DURANTE EL AÑO 2019 AL 2024, CON LAS COLUMNAS DE AÑO DE EMISIÓN, RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, FACTURA NÚMERO, MONTO.

Por este medio tengo a bien informar que el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, No emitió facturas durante los años 2019 al 2024, con ningún proveedor.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica,
Innovar la Tecnología para Superar los Retos*

ING. DARVIN REYES VÁZQUEZ
Jefe del Depto. De Recursos
Materiales y Servicios



DEPARTAMENTO
DE RECURSOS
MATERIALES
Y SERVICIOS



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo/Acusé



Coordinación de
Lenguas Extranjeras

El presente documento es una copia de un correo electrónico enviado por el sistema de correo electrónico del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos. No es un documento original. El original se encuentra en el sistema de correo electrónico del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.

Este documento es una copia de un correo electrónico enviado por el sistema de correo electrónico del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos. No es un documento original. El original se encuentra en el sistema de correo electrónico del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.



No. Control Interno.- ITSR/UAI/035/2024
Número de Folio.- 27050610000824
Acuerdo de Disponibilidad de Información

UNIDAD DE ACCESO A AL INFORMACION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LOS RIOS, BALANCÁN, TABASCO A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

VISTO: La persona que se identificó como **Mario Antonio García**, ante esta Unidad de Acceso a la Información, presentada en la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, con fecha de solicitud del **03 de septiembre de 2024** y registrado bajo el número de Folio **27050610000824** la siguiente solicitud:

“Deseo me proporcione una lista en PDF de todas las facturas de proveedores del año, 2019 al 2024 con las columnas de año de emisión, razón social del proveedor, facturas, numero, monto.”

UNICO. - Con fundamento en el artículo 23, 49 y 50 fracciones III y VI, 137, 138 de la ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, así como 45 del Reglamento de la Ley Referida y con la finalidad de preservar el principio de inmediatez y después de haber analizado la información anexa a la solicitud, se procedió a darle trámite.

Por lo anterior me permito anexar al presente proveído el **oficio No. ITSR/RPM/015/2024** firmado por el **C. Darvín Reyes Vázquez**, mediante el cual informa que este sujeto obligado con relación a la solicitud sobre “Deseo me proporcione una lista en PDF de todas las facturas de proveedores del año, 2019 al 2024 con las columnas de año de emisión, razón social del proveedor, facturas, numero, monto.”

..

En razón de lo anterior, se le comunica que la información también se encuentra a su disposición por un periodo de diez días hábiles, contados a partir de la notificación del mismo, en los archivos de esta Unidad de Acceso a la Información, en un horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes para su consulta y en su caso, entrega de la misma, una vez que haya cubierto los derechos correspondientes, de acuerdo a la modalidad elegida para ello de conformidad con los artículos 45 y 48 segundo del párrafo de la Ley.

SEGUNDO.- Notifíquese al solicitante el presente acuerdo Plataforma Unidad de Transparencia, haciéndole de su conocimiento que de conformidad con el artículo 5,6y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de su representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles del presente de acuerdo, ante el Instituto de Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en caso de no estar conforme con el mismo.

TERCERO.- Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala en el artículo 10 fracción I, Inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE TABASCO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Así como lo acuerda, manda y firma, la Ing. Fabiola Sarao Ramírez, Titular de la Unidad de Acceso a la Información del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, en la Ciudad de Balancán, estado de Tabasco, al día 18 de septiembre de 2024.



Coordinación de
Lenguas Extranjeras

Km. 3 Carretera Balancán-Villahermosa, Balancán, Tabasco C.P. 86930 Tel. 9343449000
e-mail: dir_drios@tecnm.mx tecnm.mx | rios.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARÍA DE GOBIERNO